

**Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de
bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 113, *fracción I* y el *Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; artículo 3, *fracción IX* de la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, así como en el *punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física Norma Patricia Ortiz Gutiérrez, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a las resoluciones emitidas los días 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con el número: CT-CI/A-20-2023, CT-VT/A-3-2024 y CT-CI/A-5-2024 disponibles en los links <https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-08/CT-CI-A-20-2023.pdf>, https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado_electronico_notificaciones/documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf y <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf> en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de una página y es parte integrante de la versión pública de la notificación de adjudicación relacionada con el contrato 70250025, relativo al servicio de fumigación, por el periodo del 24 de febrero al 30 de noviembre de 2025 para la Casa de la Cultura Jurídica en Durango, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Licda. Luz María Alanis Medrano

Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Durango



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
"CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO XAVIER ICAZA Y LÓPEZ NEGRETE"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

ACUSE

"2025, Año de la Mujer Indígena"

Oficio CCJDGO-49-2025

FECHA	11/02/2025		
	Día	Mes	Año

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 43 y 47 demás relativos del AGA XIV/2019, del H. Comité de Gobierno y Administración, por los que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, hago de su conocimiento que la suscrita autoriza la adjudicación del contrato de adquisición de Mantenimiento de instalaciones hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica en Durango.

CONTRATACIÓN:	Servicio de Fumigación para la Casa de la Cultura Jurídica en Durango, Durango.		
IMPORTE TOTAL:	\$26,879.52		
PRESTADOR DE SERVICIOS:	NORMA PATRICIA ORTÍZ GUTIERREZ		
Concepto		Precio por eventos	Precio por eventos
Servicio de fumigación y control de fauna nociva (método aspersión y desratización)		\$ 3,054.00	\$ 18,324.00
Servicio de fumigación y control de fauna nociva (método termonebulización)		\$ 4,848.00	\$ 4,848.00
		SUBTOTAL	\$23,172.00
		IVA 16%	\$3,707.52
		TOTAL	\$26,879.52

Las especificaciones del servicio a realizar están detalladas en el anexo técnico.

En términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre del dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; se le notificará, para la formalización del servicio.

Atentamente,

Luz Maria Alanis Medrano

Licda. Luz Maria Alanis Medrano,

Directora de la Casa de Cultura Jurídica en Durango

"Ministro Xavier Icaza y López Negrete"



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA



Recibí notificación

11/FEB/2025